

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del título se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación, se hace constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que, manteniendo el rigor exigible, se debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se ha detectado la siguiente deficiencia que requiere una inmediata actuación por parte de la Universidad:

- Se debe evidenciar que los mecanismos diseñados para la evaluación de la calidad de la actividad docente están implantados.

Por otra parte, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme, se hace constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Descripción del título

Comentario	Tipo
Se valora positivamente la claridad y accesibilidad de la información en la página web	Buenas prácticas
Es necesario hacer más accesible la información relativa al número mínimo y máximo de créditos de los que se puede matricular un estudiante a tiempo completo y a tiempo parcial.	Recomendaciones
Aunque se hace mención de las entidades públicas y privadas en las que se podrán hacer prácticas en el título, sería conveniente señalar los criterios de selección para la adjudicación de plazas	Recomendaciones
Se recomienda que para obtener la información relativa a las competencias no se remita a la memoria de verificación íntegra.	Recomendaciones
La información aportada sobre el profesorado que imparte docencia en la titulación, al ponerse a disposición del público en general la estructura en datos porcentuales, tal y como se exigía en el protocolo de seguimiento, se considera una buena práctica que favorece la transparencia.	Buenas prácticas
La información aportada sobre el sistema de garantía de calidad de la Escuela y de los programas está bien estructurada y tiene buen nivel de accesibilidad	Buenas prácticas
El sistema de quejas y reclamaciones tienen escasa visibilidad dentro de la página web del título	Recomendaciones

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
Dada la complejidad de la coordinación de un máster con 9 especialidades y con impartición de asignaturas en tres campus diferentes, se estima oportuna la articulación de la coordinación a nivel de especialidad, independientemente de la existencia de una comisión de Calidad del Máster. Se considera una medida positiva el hacer que la comisión de calidad y la de coordinación docente del máster actúen de manera conjunta. Se recomienda que, para futuros informes, se incluyan los temas más destacados que hayan sido tratados y las medidas de mejora adoptadas como modo de evidenciar el funcionamiento efectivo del sistema	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Se recomienda analizar las posibles causas del desequilibrio entre la oferta de plazas y el número de estudiantes matriculados en el segundo curso de implantación (250/148).	Recomendaciones

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Para futuros informes, se recomienda que, además de describir los procedimientos de coordinación, se proceda a un análisis en profundidad de su funcionamiento y que se incorpore al informe aquellos ítems más destacados que hayan sido objeto de tratamiento, acompañándolos de las propuestas de mejora como forma de evidenciar el funcionamiento de los mismos y poder proceder a emitir un juicio crítico sobre la idoneidad de los mecanismos adoptados.	Recomendaciones
Sería conveniente aportar datos al respecto de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia. El objetivo es analizar resultados, más que describir procedimientos. Con la información aportada, no se puede afirmar que se haya procedido ni tan siquiera a una implantación parcial.	Advertencias
Además de la descripción de los mecanismos para el seguimiento de la calidad de las prácticas externas, es necesario llevar a cabo su análisis. El título de hecho ha incorporado mejoras pero no ha evidenciado los mecanismos a través de los cuales ha recogido la información para hacer las propuestas.	Recomendaciones
En el apartado relativo a la evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos, es necesario aportar datos más precisos de cada uno de ellos y proceder a su análisis.	Recomendaciones

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Habría que establecer un sistema más formalizado y estable de quejas y reclamaciones que permitiera recoger datos objetivos y su seguimiento, de tal manera que la información recogida quede registrada y redunde en la mejora de la calidad del título.	Recomendaciones
---	-----------------

Modificación del plan de estudios

Comentario	Tipo
No se cumplimenta este apartado	

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
El análisis de los puntos débiles debería ser más exhaustivo y realista, aportando un mayor nivel de análisis en cada uno de ellos	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. José Carlos Fernández Rozas